



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0033-R-2018**  
*Piura, 12 de enero de 2018*

**VISTO**

El expediente N° 94-0201-18-1 de fechas 11 de enero de 2018, presentado por el **Pbro. Luis Vicente Agurto Colina**, Capellán de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documento de fecha 11 de enero de 2018, el Pbro. Luis Vicente Agurto Colina, manifiesta que un grupo de 48 personas, miembros de la Pastoral de la Universidad Nacional de Piura, viajaran a Trujillo como miembros voluntarios de la Guardia Papal entre los días 18 y 21 de enero, motivo por el cual han organizado actividades económicas para sacar fondos, a la vez solicitan el apoyo con el ómnibus universitario. Hora de salida: jueves 18 por la noche y hora de llegada: domingo 21 por la mañana;

Que, con oficio N° 107-R-2018, el señor Rector, solicita se emita la Resolución autorizando la salida del ómnibus interprovincial EGB 056 para los días 18 al 21 del presente mes a la ciudad de Trujillo, quien trasladará a 48 personas de la Pastoral de la Universidad Nacional de Piura, participando como miembros voluntarios de la Guardia Papal en el recibimiento de nuestro Papa Francisco. Asimismo, se otorguen 4 días de viáticos a los señores: José Douglas Troncos Mauricio y al señor Raúl Venegas Chanta. Hora de salida: jueves 18 por la noche y llegada: domingo 21 por la mañana;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR** a la Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales, la salida del ómnibus de placa EGB 056, para que transporte a la delegación de 48 personas pertenecientes a la Pastoral de la Universidad Nacional de Piura, quienes participaran como miembros voluntarios de la Guardia Papal en el recibimiento de nuestro Papa Francisco, a partir **del 18 al 21 de enero de 2018** en la ciudad de Trujillo, y que será conducida por los señores conductores **José Douglas Troncos Mauricio** y **Raúl Venegas Chanta**.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.**

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c: RECTOR,DGA,OCF,OCARH(4),PASTORAL UNIVERSITARIA,OCI,OCIYSG,ARCHIVO(02)

12 COPIAS

LNAC



*César Augusto Reyes Peña*  
RECTOR



*Dr. Denny Rafin Silva Valdiviezo*  
SECRETARIO GENERAL